

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE 9 PLAZAS DE SARGENTO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en turno de promoción interna de 9 plazas de Sargento de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad de fecha 20 de noviembre de 2008, en su sesión celebrada el día 18 de marzo de 2009 ha adoptado, entre otros, los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de las generales que rigen la presente convocatoria y una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la fase de Concurso, en relación con los méritos puntuables alegables por los aspirantes, el Tribunal Calificador una vez revisadas las reclamaciones presentadas ha acordado subsanar los errores apreciados en la baremación de la fase de concurso y publicar la puntuación definitiva de esta fase junto con las calificaciones obtenidas por quienes han superado la cuarta prueba (reconocimiento médico), quedando estas como siguen:

Nº	D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	FASE CONCURSO	RECONOCIMIENTO MEDICO
1	1814353	YUBERO MARTIN	FRANCISCO	13,75	APTO
2	50181655	ALGUACIL LOPEZ	RAUL	7,30	APTO
3	53048874	ANTA SALOMON	AURELIANO	3,75	APTO
4	826474	ARNES SIMON	RAFAEL	11,15	APTO
5	51927543	CAZORLA SANCHEZ	JOSE RAMON	2,80	APTO
6	50178083	FLURIACHE GARCIA-CARO	LUZ DIVINA	6,65	APTO
7	2855480	GUERRERO PADILLA	ALBERTO	10,25	APTO
8	1911573	LOPEZ GONZALEZ	JOSE SANTIAGO	7,35	APTO
9	8037707	LOZANO DOMINGUEZ	CARLOS	8,05	APTO
10	7482521	MORENO VARGAS	ANTONIO	11,50	APTO
11	8880751	PAREJO ROBLEDO	JESUS ALBERTO	5,80	APTO

12	51940291	PARILLA DE LA FUENTE	ANGEL	7,50	APTO
13	53001175	VILCHES SANCHO	DOLORES	11,35	APTO

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que han superado el cuarto ejercicio para la realización de la quinta prueba (proyecto profesional), en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias, sita en la calle Albarracín 31, segunda planta el:

DIA 26 de marzo de 2009 a las 12:00 horas

Para la elaboración del proyecto, los aspirantes podrán contar con toda la documentación necesaria (textos legales, compilaciones de textos, comentarios de textos y otros estudios).

Los aspirantes deberán acudir al llamamiento, provistos **INEXCUSABLEMENTE** del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carné de Conducir, originales, y de bolígrafo azul o negro para realizar el ejercicio.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fd., Miguel Angel Yagüe Rollón